



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Bonaerense a efectos de que, por intermedio del organismo que corresponda, remita a ésta Honorable Cámara información sobre los siguientes puntos que se detallan a continuación:

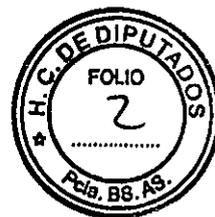
- 1.- Cantidad de personas prófugas de la Justicia de la Provincia de Buenos Aires con pedido de captura.
- 2.- Cantidad de personas con pedido de captura detenidas durante las PASO (Primarias Abiertas Simultaneas Obligatorias) y elecciones generales de este año.
- 3.- Si se ha realizado el cruzamiento de datos entre las personas con pedido de captura y el Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)

JORGE SRODEK
Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes tiene como finalidad obtener una detallada información referida a diferentes aspectos relacionados con la situación por la que atraviesa nuestro sistema penal especialmente en lo referido a las personas sobre las que pesa un pedido de captura, muchas de las cuales se han dado a la fuga mientras purgaban condenas en diferentes penales de la Provincia de Buenos Aires.

Es importante conocer el número de personas prófugas como así también los esfuerzos del Estado para capturarlas.

En lo que refiere al cruzamiento de datos con el sistema SUBE (Sistema Único de Boleto Electrónico), como ocurre durante los procesos electorarios, muchas personas que se encuentran con pedido de captura activo subestiman la capacidad de la autoridades por dar con su paradero llegando a realizar trámites o actividades de ciudadanos comunes.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente pedido de informes.

JORGE SRODEK
Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs. As